Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Asunción, 13 de diciembre de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 164/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y demás Reglamentaciones, comunica el **Contrato N° 20/2017 suscripto entre la AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO y la FIRMA E-magination S.R.L.**, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 16/2017 con ID N° 338.335, para la "Adquisición de Servidor – Ítem Declarado Desierto en el ID N° 321.947", con Expediente de la D.N.C.P. N° 336.930 de fecha 20 de noviembre de 2017.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, siendo adjudicada a la Firma **E-magination S.R.L.** con RUC N° 80045546-0, por un monto que asciende a Gs. 29.982.480 (Guaraníes veintinueve millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido.

Cabe mencionar, que por **Memorándum DGTIC N° 24/2017** de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, solicita la priorización para la adquisición de los equipos, debido a que esta Auditoría General, se encuentra en proceso de creación y sistematización de los procesos de verificación a los trabajos de planificación, ejecución y seguimiento de las Auditorías Internas Institucionales, a través del "Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", motivo por el cual la firma del contrato fue realizada antes del cumplimiento de los plazos establecidos en las disposiciones legales.-

Por lo que se solicita la difusión a través del Portal; se adjunta los documentos que respaldan la adjudicación

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.